

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Proceso de Selección N° 012-2019-EPS.EMAPICA S.A. (II Convocatoria)

COMITÉ DE SELECCIÓN QUE TIENE A CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO ACCIDENTAL DE SERVICIO ESPECÍFICO DE UN (1) CONDUCTOR PARA SEDE CENTRAL DE LA EPS EMAPICA S.A

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

En la ciudad de Ica, en la Oficina de la Gerencia de Administración de la EPS EMAPICA S.A. ubicado en la Calle. Castrovirreyna N° 487 Ica, siendo las 15:00 horas del día viernes cinco de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron el Gerente de Administración CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA, el Gerente de Operaciones Ing. MANUEL EMILIO ESPINOZA CABRERA y el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. CELIA SULCA CONDORI.

El propósito de la presente reunión es evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes a la plaza de Conductores de la Sede Central de la EPS EMAPICA S.A, convocada a través del Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A.

Siendo ello así, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, CPC. CELIA SULCA CONDORI, comunicó que dos (2) postulantes han presentado su hoja de vida. Motivo por el cual, hizo entrega de dos (2) sobres cerrado remitido por el postulante: FERNANDO ADOLFO MUCHAYPIÑA GUILLEN, con DNI. N° 43073972, signado Registro N° 1724-2019 y del Sr. GILMER ALEJANDRO RAMIREZ ARQUIÑEGO, identificado con DNI. N° 21525157, signado con el registro N° 1707, ambos presentados a través de la Unidad de Trámite Documentario.

1. Postulante: FERNANDO ADOLFO MUCHAYPIÑA GUILLEN

❖ **Grado de Secundaria Completa**

Presenta copia simple del Certificado Oficial de Estudios de Secundaria Completa, serie K N° 366556 de fecha 22.MAR.2019, cursados en los años 1994 al 1998, emitido por la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

❖ **Experiencia general mínima de tres (3) en el sector público y/o privado**

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- i. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa CMC CONSTRUCTORA S.A.C., de haberse desempeñado como Chofer de Cisterna de Agua desde el 20.ENE.2015 al 20.FEB.2016.
- ii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa D & D CONSTRUCTORES S.A.C. con RUC N° 20494649161, de haber ocupado el cargo de Chofer de Cisterna de Agua del 5.MAR.2017 al 15.ENE.2018.
- iii. Copia simple de Constancia de Prestación de Servicios de la Municipalidad Distrital de Parcona de haber realizado labores como Chofer de camión Cisterna desde DIC.2016 a JUL.2017.
- iv. Copia simple de Constancia de Prestación de Servicios de la Empresa de la EPS EMAPICA S.A. por el periodo del 15 ENE 2018 AL 20.MAR.2019.

Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de tres (3) años, ocho (8) meses y veinticinco (25) días.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

Experiencia específica no menor de un (2) años, ejerciendo labores como Conductor de vehículos pesados.

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- i. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa CMC CONSTRUCTORA S.A.C., de haberse desempeñado como Chofer de Cisterna de Agua desde el 20.ENE.2015 al 20.FEB.2016.
- ii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa D & D CONSTRUCTORES S.A.C. con RUC N° 20494649161, de haber ocupado el cargo de Chofer de Cisterna de Agua del 5.MAR.2017 al 15.ENE.2018.
- iii. Copia simple de Constancia de Prestación de Servicios de la Municipalidad Distrital de Parcona de haber realizado labores como Chofer de camión Cisterna desde DIC.2016 a JUL.2017.
- iv. Copia simple de Constancia de Prestación de Servicios de la Empresa de la EPS EMAPICA S.A. por el periodo del 15 ENE 2018 AL 20.MAR.2019.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de tres (3) años, ocho (8) meses y veinticinco (25) días.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

❖ **Conocimiento para el puesto y/o cargo (Reglamento de Tránsito, Mecánica Automotriz y Mantenimiento preventivo básico):**

- Copia simple de certificado de capacitación de haber aprobado satisfactoriamente del Programa de Especialización en Primeros Auxilios, emitido por el CETPRO INFOTEC, con una duración de 255 horas (3 meses) de fecha 02.SET.2016.
- Copia simple de certificado de capacitación de haber aprobado satisfactoriamente del Programa de Especialización en Mecánica Automotriz, emitido por el CETPRO INFOTEC, con una duración de 510 horas (6 meses) de fecha 20-MAY.2016.
- Copia simple de certificado de capacitación de haber aprobado satisfactoriamente del Programa de Especialización en Seguridad Vial, emitido por el CETPRO INFOTEC, con una duración de 255 horas (3 meses) de fecha 23.OCT.2016.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO

❖ **Otros Requisitos Mínimos Indispensables**

- Licencia de Conducir A III-C.
Presenta copia simple de licencia de conducir A-3C profesional, N° F43073972
- Record de Conductor sin sanciones vigentes
Presenta copia simple de record de conductor N° 00053, emitido por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Ica.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO

Puntajes de calificación:

EVALUACIÓN	PUNTAJE
a. Formación académica	24
b. Experiencia	36
c. Capacitación relacionada al puesto.	8
PUNTAJE TOTAL	68

Teniéndose en cuenta la documentación presentada, el postulante **FERNANDO ADOLFO MUCHAYPIÑA GUILLEN** es declarado **“APTO”** para continuar con la “Entrevista Personal”, al haber obtenido el puntaje de sesenta y ocho (68) puntos en la evaluación curricular, programándose la etapa de Entrevista Personal para el día martes 9 de Abril a las 11:00 horas.

Postulante: GILMER ALEJANDRO RAMIREZ ARQUÍNEGO

❖ **Grado de Secundaria Completa**

Presenta copia simple del grado de Estudio de Secundaria Completa de fecha de 1984 al 1990, serie A N° 068200, emitido por el Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica de fecha 22 de Enero de 1999.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

❖ **Experiencia general no menor de tres (03) años en instituciones públicas y/o privadas de haber desempeñado labores como técnico administrativo contable**

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- i. Copia simple de Certificado de Trabajo emitida por la empresa constructora CKL SAC, de haber laborado como Chofer del 2.FEB.2015 al 27.DIC.2017.
- ii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa SETRAMIS, con RUC N° 10214584897, de haber laborado como conductor de transporte de carga (volquete) del 1.MAR.2015 al 30.MAR.2016.
- iii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa Transportes Navarro Puente SA, con RUC N° 20100671892, desempeñándose como conductor de camión volquete, de 2.MAY.2014 hasta 30.ENE.2015.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

- iv. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa constructora Señor de la Ascensión SAC, desempeñándose el cargo de chofer de vehículo marca IVECO, de 4.MAR.2013 hasta 28.JUN.2013.
- v. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa RANSA, desempeñándose como chofer de camioneta de 1.ABR.2013 hasta 25.MAR.2014.
- vi. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa constructora Centauro del Perú, desempeñándose como chofer de volquete de 10.FEB.2012 hasta 5.NE.2013.

Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de cinco (5) años, y quince (15) días.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO.

- ❖ **Experiencia específica no menor de dos (02) años, ejerciendo labores como Conductor de vehículos pesados.**

De la documentación presentada, sólo los mencionados a continuación están relacionados al requisito objeto de evaluación:

- i. Copia simple de Certificado de Trabajo emitida por la empresa constructora CKL SAC, de haber laborado como Chofer del 2.FEB.2015 al 27.DIC.2017.
- ii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa SETRAMIS, con RUC N° 10214584897, de haber laborado como conductor de transporte de carga (volquete) del 1.MAR.2015 al 30.MAR.2016.
- iii. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa Transportes Navarro Puente SA, con RUC N° 20100671892, desempeñándose como conductor de camión volquete, de 2.MAY.2014 hasta 30.ENE.2015.
- iv. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa constructora Señor de la Ascensión SAC, desempeñándose el cargo de chofer de vehículo marca IVECO, de 4.MAR.2013 hasta 28.JUN.2013.
- v. Copia simple de Certificado de Trabajo de la empresa constructora Centauro del Perú, desempeñándose como chofer de volquete de 10.FEB.2012 hasta 5.NE.2013.

Los referidos documentos, acreditan una experiencia general de cuatro (4) años, y quince (15) días.

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO NO SE DA POR CUMPLIDO.

- ❖ **Otros Requisitos Mínimos Indispensables**

- Licencia de Conducir A III-C.
Presenta copia simple de licencia de conducir A-3C profesional, N° F42265029
- Record de Conductor sin sanciones vigentes
NO PRESENTA RECORD DE CONDUCTOR,

POR ENDE, EL PRESENTE REQUISITO NO SE DA POR CUMPLIDO

Teniéndose en cuenta que no cumple con la experiencia específica, así como no presenta el Record de Conductor resulta inoficioso, evaluar la demás documentación presentada, por lo cual el postulante **GILMER ALEJANDRO RAMIREZ ARQUÍNEGO**, es declarado **“NO APTO”** para continuar con la “Entrevista Personal”

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las horas 17:00 horas del mismo día, se da por concluida la reunión, procediéndose a redactar y suscribir el acta respectiva.

LA COMISION



EPS EMAPICA S.A.

.....
Ing. MANUEL EMILIO ESPINOZA CABRERA
GERENTE DE OPERACIONES

E.P.S. EMAPICA S.A.



.....
CPC ALBERTO LUIS PÉREZ CHACALIZA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



.....
CPC. Celia R. Sulca Condon
JEFE OFICINA RR.HH.
EPS. EMAPICA S.A.